

RAWSON (CH), 03 de diciembre de 2014

DICTAMEN N° 175/2014- CF

Ref. : Expediente 34324/2014 T.C.
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
R/ANT. PRIV. N° 01-IAS-14 ADQ. 20 PC P/STOCK ACCION SOCIAL
(EXPEDIENTE N° 3704-IAS/14)

Señor Presidente:

Recibido el presente expediente por el cual se tramita el proceso licitatorio de referencia con la finalidad de adquirir 20 PC para stock de Acción Social informo a Ud. que coincido con lo expresado con el Asesor Técnico en su dictamen de folio 124 por lo que concluyo que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Pliego, opinando desfavorablemente respecto de la continuidad del presente por la existencia de una posible vulneración a proveedores que pudieron haberse desalentado a participar en el concurso llevado a cabo al no poder dar cumplimiento a lo solicitado en el pliego. Considero que deberán devolverse las presentes actuaciones al Instituto de Acción Social.

Atentamente.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas